

TOLEDO: UN MES, 1 PESETA. PROVINCIA, TRES MESES, 4. OTRAS PROVINCIAS, SEIS MESES, 10.
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: COMERCIO, 55, TOLEDO

ANTE LAS CORTES

Once días faltan para la apertura del Parlamento, ante el cual tiene que presentar el Gobierno su programa y los proyectos de ley en que ese programa se traduzca.

Grave es la responsabilidad del gobernante que ante las Cortes se presenta con las manos vacías, sin llevar á su resolución ningún asunto de verdadero interés para la Nación, porque ello supone una falta de iniciativas, una pereza mental tan grande, que nadie puede explicarse cómo aquél hombre pudo aspirar á la dirección de una política y menos aún á la gestión de los negocios públicos, sin llevar para esa labor la necesaria preparación, sin haber hecho un previo y detenido estudio de las materias que debían ser desarrolladas y desenvueltas en su programa de gobierno.

Pero si grave es la responsabilidad del gobernante que va á las Cortes falto de preparación y de iniciativas, más grave aún es la del que ante ellas comparece con un programa que no está en armonía con los deseos y las necesidades del pueblo, que se aparta de lo que este pueblo anhela y necesita. Esta responsabilidad se aumenta cuando el programa del Gobierno no solamente no está en armonía con las exigencias y deseos de la opinión, sino que va contra ella, contra el sentir y pensar de la mayor parte del pueblo.

Puede suceder, y sucede con mucha frecuencia, que la opinión esté dividida y que, mientras una parte de ella, la más numerosa, permanece callada y á la expectativa, en espera de lo que el Gobierno haga, la otra, la menor, chilla y pide á grandes voces reformas, innovaciones, disposiciones legales que no son necesarias, que no pide la mayoría del país, que va muchas veces contra sus sentimientos y contra sus ideas; y es lo corriente que los gobernantes confundan los términos y entiendan por opinión del país la opinión de los que gritan, y, en cambio, desprecien la de los que ordenada y calladamente piden sin salirse de la Ley. Cuando esto ocurre, los hombres que se encuentran al frente de los destinos de la Nación contraen una enorme responsabilidad, no sólo ante sus coetáneos, sino también ante la Historia, que algún día ha de señalarlos como causantes de bien tristes acaecimientos y de perturbaciones hondas.

Buena parte de esa responsabilidad cabe ciertamente á esa masa de ciudadanos que, al ver ofendidos sus sentimientos, al ver arrolladas sus ideas, al mirarse pospuestos á esa otra masa vocinglera, no reclaman enérgicamente y no se im-

ponen como deben imponerse los pueblos cuando se ven desatendidos por sus gobernantes. Pero esa responsabilidad que contraen esos ciudadanos no atenúa la que corresponde á los hombres de gobierno, antes bien, la agrava, puesto que prueba el escaso interés con que se estudian las necesidades, los deseos y los anhelos del país.

El Gobierno del Sr. Canalejas va á presentarse dentro de once días ante las Cortes; en las mesas de las Cámaras dejará los proyectos que tiendan á la realización de su programa democrático y radical, proyectos que en seguida pasarán al estudio y consideración de los legisladores, para traducirse en preceptos legales ó para ser desechados; en las Cámaras discutirá el Sr. Canalejas su programa y lo defenderá, suponemos, con todo el calor del convencimiento y todo el entusiasmo de que sea capaz; indudable es que le acompañará el aplauso de la masa vocinglera que se paga más de radicalismos, que á nada conducen, que de medidas de gobierno que tiendan á mejorar la situación y á reformar las costumbres en el sentido de una mayor moralidad y de una mayor ilustración en el pueblo.

Pero esos aplausos, ¿podrán halagar al Sr. Canalejas, hombre de gran talento y de vastísima ilustración? ¿Le hará nadie creer que esos clamores de la masa vocinglera reflejan los deseos del pueblo, de la mayor parte del pueblo español? ¿Pensará seriamente el Sr. Canalejas que esos ardores antirreligiosos y demagógicos traducen las ansias del pueblo, de la mayoría de este pueblo? ¿No comprenderá que son muy otros los problemas que al país interesa resolver con perentoriedad.

Si; seguramente sí lo comprende y lo sabe, porque tiene clara inteligencia y es hombre muy estudioso, y no puede ocultársele que la inmensa mayoría del pueblo español abomina de esos jacobinismos importados de Francia, en donde tan mal resultado dieron. Pero en sus palabras de hace tres días hallamos la explicación del pesado bagaje jacobino que llevará ante las Cortes.

El Sr. Canalejas ha dicho que en su mayoría tiene muchos republicanos. Esto ya nos explica perfectamente el por qué de muchas cosas, y no debemos ser demasiado exigentes con un Presidente del Consejo que marcha de bracero con los enemigos del Régimen, porque es muy natural que algo les conceda, á cambio del apoyo que ellos han de prestarle en algunos asuntos.

Sin embargo, bueno será que esa masa de ciudadanos que representa á la mayor y más sana parte del país, esa masa de

españoles que permanecen callados y á la expectativa, sacuda su letargo, salga de su marasmo y haga llegar su voz hasta las alturas oficiales, para que conste ante las Cortes que la Nación española no desea ni necesita libertades huéras ni radicalismos vacuos, sino reformas y mejoras que resuelvan los importantes problemas de orden económico, de orden internacional y de orden social, que dejen abandonados nuestros gobernantes para atender á los republicanos y á los ciudadanos que ejercen sus derechos de ciudadanía con ruido y alharacas.

POLÍTICA FEMINISTA

En todos los países cultos del mundo se ha producido un movimiento feminista intensísimo, por virtud del cual, la mujer ha pedido un puesto en la gestión de los negocios públicos, fundada en el hecho axiomático de que su capacidad intelectual no es menor, ni mucho menos, que la del hombre, y en que no es justo que se la prive del ejercicio de los derechos de ciudadanía que nosotros, los hombres, nos hemos arrogado por el sólo hecho de ser los más fuertes y de tener la sartén por el mango, pero no por otra razón. España ha sido—¡cómo no!—una excepción en esta regla general, y los españoles seguimos considerando que á la mujer no le corresponde otro deber que el de zurcir calcetines, arreglar la casa, poner el puchero clásico y cuidar de los hijos, error crasísimo del que debemos curarnos.

La mujer, compañera del hombre, no debe ser solamente la madre de familia, la esposa amante y la señorita presumida: la mujer es algo más que todo eso, con no ser eso grano de anís. Compañera del hombre debe ser en todos los momentos de la vida, no solamente en la intimidad del hogar; no únicamente en el domicilio conyugal.

No pretendemos nosotros que la mujer sea un funcionario público, pues bien claro se ve en la práctica que en tal concepto están muy lejos las bellas compañeras del hombre de llenar cumplidamente su cometido: preguntad á cualquier empleado de Telégrafos qué tal comunican las mujeres y seguramente os contestará que muy mal. Pero entendemos que las mujeres pueden realizar no pocos servicios que auxilien á los de la Administración pública, sobre todo en aquellos asuntos que están relacionados con la Higiene, Sanidad, Beneficencia, Protección á las mujeres pobres y á los niños desvalidos, etc., etc.

Y no crean nuestros lectores que decimos esto á humo de pajas. No somos

nosotros solos los que así pensamos en España, ni son nuestras las ideas que estamos exponiendo; ya desde las altas esferas del Gobierno se ha laborado en este sentido, confiando á las mujeres determinados servicios, creando Juntas y formando Asociaciones, cuyo fin era el de auxiliar á los funcionarios públicos en el desempeño de determinados asuntos.

Así, por Real Decreto de 27 de Abril de 1875, que lleva la firma del entonces Ministro de la Gobernación D. Francisco Romero y Robledo, se creó una Junta de señoras para auxiliar al Gobierno en los servicios de Beneficencia.

Es cometido de esta Junta, según dicho Real Decreto, visitar los Establecimientos de Beneficencia, las Asociaciones de dicho carácter, acudiendo á sus necesidades por medio de la invocación á la caridad pública; cuidar de las Inclusas, Asilos, Colegios de niñas, Hospitales de mujeres, Casas de recogimiento y demás Institutos benéficos dedicados á la instrucción, alivio y socorro de la mujer; promover la formación de Asociaciones de señoras con fines benéficos, con cuyas Asociaciones estará en constante comunicación, é invocar el apoyo de las autoridades para el mejor cumplimiento de sus fines.

Pues bien; esta Junta no ha sido la única que se ha creado por el Gobierno: por lo que á nuestra ciudad respecta, hay en la Colección Legislativa otro Real Decreto de 16 de Febrero de 1901, por virtud del cual fué creada la Junta de Damas, exclusivamente para Toledo, con iguales facultades y deberes que los establecidos en la anterior disposición Real, Junta de Damas que sería designada por el Emmo. Cardenal Arzobispo de esta S. I. P. y que habría de coadyuvar á la Beneficencia provincial, juntamente con la Diputación.

Ignoramos si esa Junta subsiste; nos consta que, si subsiste, sólo es en la legislación, porque no se sabe que haga nada de lo que por virtud de la citada Real disposición la compete.

También sabemos que está nombrada una Junta de Damas para la persecución de la trata de blancas, Junta para la que fueron nombradas las más distinguidas señoras de la sociedad toledana; pero también sabemos que tal Junta no funciona, aunque, desgraciadamente, no le falta materia en qué ocuparse en Toledo. Otra Junta de señoras que creemos que debe estar constituida es la que se relaciona con los dispensarios antituberculosos: nada sabemos que haya hecho esta Junta tampoco, y no debe olvidarse que en Toledo no les faltaría labor á las señoras que de ella formen parte.

Sabiendo como sabemos cuán grande es el interés que todos estos asuntos inspiran al Sr. Gobernador civil de esta provincia, nos permitimos rogarle que vea la forma hábil de que estas Juntas empiecen á funcionar lo antes posible, con objeto de que sea un hecho la intervención de la mujer en los negocios públicos y, sobre todo, con el de que esos servicios que por virtud de las disposiciones citadas les competen, se lleven á la práctica y se ponga fin al lamentable estado actual de cosas.

Asimismo excitamos el celo de nuestro

muy querido amigo y compañero de Redacción Sr. Piga, para que procure influir en este asunto, sobre todo en cuanto á la tuberculosis se refiere, pues sabemos que á este asunto dedica grandes estudios y afanes el ilustrado Médico, traduciendo en hechos positivos sus trabajos y estimulando el celo de quien corresponda con el ejemplo vivo de lo que sucede y de lo que se puede hacer. También recordamos al Sr. Ruano, Subdelegado interino de Sanidad, sus trabajos para las campañas antituberculosas, en las que se ocupó y para cuyo objeto, como Presidente del Colegio Médico, dispuso que se hiciese una ponencia.

En cuanto á las señoras, nos creemos relevados de hacerlas ninguna recomendación ni de estimularlas á que laboren en los diferentes sentidos que hemos bosquejado: la mujer es toda corazón y al corazón basta con mostrarle el mal para que acuda en auxilio del doliente. Nosotros ya hemos señalado los males que ellas pueden remediar; seguramente que sus corazones de mujer están ya decididos á acudir á donde su deber les llama.

NOTAS MADRILEÑAS

La reciente Real orden de Gobernación, alusiva á las Comunidades Religiosas y, al parecer, consecuencia de la publicación del documento que sobre ese asunto dirigieron al Gobierno los Prelados españoles, ha suscitado de nuevo entre nosotros el mal llamado problema clerical, planteando conflictos y originando controversias que pudieran tener consecuencias importantes.

Por de pronto, se habla de haber surgido desavenencias en el seno del Gabinete, hecho naturalísimo y previsto por nosotros desde que se formó el actual Ministerio con elementos heterogéneos, en los cuales destacan personalidades como Cobián, que combatió rudamente la ley de Asociaciones presentada por D. Bernabé Dávila, y como García Prieto, muy poco dado á radicalismos.

Tal vez ahora se logre aplazar el conflicto hasta que se reúnan las Cortes; pero cuando esto ocurra y el Sr. Canalejas concrete su programa, nada tendría de extraño que D. Eugenio Montero Ríos, correcto, disciplinado y lealísimo, como siempre, dimitiese la Presidencia de la Alta Cámara, fundándola en motivos de salud ó en achaques de la edad.

Que el Conde de Romanones, capacitado ya para presidir Gobiernos y para aconsejar al Rey en los casos de crisis, realizase un acto de independencia y desinterés político abandonando la Presidencia del Congreso para sentarse en los escaños liberales acaudillando á los Diputados amigos suyos y dispuesto á proteger al Sr. Canalejas, si es que éste le concede beligerancia como aliado y jefe de grupo.

Y que el Sr. García Prieto, á ruegos reiterados de Canalejas y Romanones, se sacrifique aceptando la Presidencia del Congreso y designando algún amigo para que le represente en el Gabinete.

Con todo lo cual podría ir tirando en el Gobierno otros cuatro ó seis meses el Sr. Canalejas, hasta que de nuevo inten-

tase llevar á la práctica sus ideales, y falto entonces de mayoría en las Cortes, tuviese que dejar á otra personalidad liberal la dirección de los negocios públicos.... por una temporada no muy larga.

Los liberales son así. Se pasan dos ó tres años amenazando para conseguir el Poder, y cuando le consiguen, les bastan unos meses para demostrar que ni constituyen un partido, ni acatan un jefe, ni pueden gobernar en bien del país.

*
**

El estreno de la opereta *La canción del Mambrú*, en el Teatro de la Comedia, y en Eslava el de la zarzuelita *Colgar los hábitos*, han puesto una vez más de manifiesto la ligereza y falta de sinceridad con que se escriben muchas revistas.

Para evitarse los que las hacen el disgusto de decir que las obras son malas y que la interpretación corre parejas con la calidad de las obras, echan la culpa de los fracasos á que escasea en ellas lo *sicalíptico*.

No, queridos colegas. No gustan, porque no deben gustar; por tontas, inverosímiles, pesadas y faltas de interés, y porque la música de *La canción del Mambrú*, sirva de ejemplo, no parece que haya sido escrita por el autor de *Pogliaca*, y la música de *Colgar los hábitos* es tan vulgar y muestra tantas reminiscencias de otras partituras, que no parece sino que está Ud. ya harto de escucharla cuando por primera vez «se la sirven».

Si á eso añadimos que la compañía de opereta que actúa en la Comedia es deficientísima, y que la primera tiple de Eslava, Srta. Manso, no le resulta muy simpática á gran parte del público, tal vez por su voz y ademanes poco femeninos, por la manera de caracterizarse ó por la falta de flexibilidad y de ingenuidad cómica, comprenderemos la razón de los aludidos fracasos, sin acudir al tópico absurdo de «ó sicalipsis ó pateo».

Los intereses creados, *La buena sombra* ó *La verbena de la Paloma*, ni son obras sicalípticas ni sabemos nosotros que hayan sido pateadas en ninguna parte.

UNO

Junio 3 1910.

ÉXITO DE TOLEDO

Como un verdadero éxito para nuestra ciudad puede considerarse el obtenido por el Colegio de Veterinaria de la provincia en el Congreso de las Ciencias recientemente celebrado en Valencia, en el cual y en su Sección de Ciencias Zootécnicas, dicho Colegio ha logrado uno de los mayores triunfos y ha colocado en muy buen lugar el pabellón toledano.

Seguramente que á muchos les asombrará esto, pues es manía muy de nuestro pueblo la de no encontrar nada bueno dentro de casa, la de estimar que valemos mucho menos que los demás pueblos y la de tirarnos á matar los unos á los otros como si los éxitos de un toledano no fuesen triunfos para la ciudad que tiene el orgullo de llamarse madre del que lo obtuvo. Esto es cuestión de nuestro temperamento y predicar contra ello es perder el tiempo; pero bueno es de cuando en cuando sacar los varios botones que tenemos para muestra, á fin de

que se sepa que Toledo no está tan atrasado como han dado en decir los escépticos de café y los impotentes de tertulia.

Al lado de hombres tan eminentes en la ciencia zootécnica y en la microbiología como el Dr. García Izcara y como el Sr. Molina, han figurado muy dignamente, y ocupando lugares preeminentísimos, dos distinguidos Veterinarios toledanos que han contribuido con sus brillantes informes y con su sólida argumentación en cuantas discusiones han intervenido al mayor éxito de este Congreso. En él se ha reunido lo más granado y selecto de la intelectualidad española, que ha trabajado con entusiasmo y con fe para hacer luz en asuntos de verdadera utilidad y transcendencia, y en él los Veterinarios toledanos han dado gallardas muestras de su laboriosidad y de su constancia en el estudio, distinguiéndose en la Sección de Veterinaria y Zootecnia, cuyas discusiones han sido brillantísimas.

El Sr. D. Victoriano Medina, persona de la cual, por ser muy querida en esta casa y temer que se nos tilde de apasionados, no haremos todos los elogios que en nuestro sentir merece, limitándonos á relatar sus éxitos en el referido Congreso, se ha distinguido en él notablemente. Con grande acierto, que le ha valido el aplauso unánime de los Profesores congregados en la hermosa ciudad del Turia, ha intervenido en las discusiones de los asuntos de mayor interés y transcendencia, demostrando en todas ellas la profundidad de sus conocimientos y la solidez de su ilustración en materias de zootecnia. Tanto realce adquirió su personalidad en este certamen del saber, que mereció ser elegido Presidente de una de las Secciones, en la que informó el eminente Dr. García Izcara, el hombre de confianza del sapientísimo Dr. Ramón y Cajal, con el primero de los cuales discutió algunos asuntos el señor Medina, logrando aplausos entusiasmados de sus compañeros. En la discusión de algunas memorias y de temas muy interesantes intervino también el señor Medina y siempre logró demostrar la certeza de las tesis que sustentó y consiguió aplausos y plácemes sinceros de los ilustrados congresistas con quienes y entre quienes contendió.

También en este Congreso obtuvo repetidos éxitos el ilustrado Profesor Veterinario de esta ciudad D. Andrés Hernández, quien, como el Sr. Medina, intervino en varias discusiones y demostró su gran cultura zootécnica, su amor á la profesión que ejerce y la solidez de su argumentación, que en algunas ocasiones hubo de sostener frente á personalidades distinguidísimas y que ocupan altos puestos entre los hombres de ciencia de nuestra Patria.

Toledo debe enorgullecerse de su Colegio de Veterinaria, que tan alto ha puesto en Valencia el pabellón de Castilla. Toledo debe estar satisfecho de sus hijos, que no son, como creen esos impotentes de tertulia y esos pesimistas de café, vulgaridades y mediocridades, sino hombres estudiosos y trabajadores que tienen perfectísimo derecho á codearse con los demás españoles, sobre algunos de los

cuales tienen la ventaja grandísima de ser modestos, que es acaso el defecto único de que no padecen los que se dedican á censurar á los demás sin haber sido capaces en su vida de hacer nada práctico.

Las acertadas gestiones del Sr. Medina lograron que en el Congreso de las Ciencias celebrado en Valencia últimamente, y en su Sección de Veterinaria, se tomase el acuerdo de que se celebre el año que viene un Congreso Regional de Veterinaria, al que seguramente han de acudir notables personalidades de las que á este ramo del saber han dedicado sus actividades.

Nuestra enhorabuena á los Sres. Medina y Hernández, enhorabuena que hacemos extensiva á todo el Colegio Veterinario de esta provincia y á toda la ciudad, que creemos que estimará como propios los éxitos obtenidos por esos dos toledanos que, en su esfera, no por modesta despreciable, contribuyen al engrandecimiento del nombre de Toledo.

LA DIRECCIÓN DE COMERCIO

En el proyecto de presupuesto de Fomento figura la Dirección de Comercio, que será dividida en dos grupos: interior y exterior. El primero reorganizará las Cámaras de Comercio, para que con el auxilio de ellas se forme una información mercantil y una estadística del movimiento comercial.

El segundo grupo, de acuerdo con el Ministerio de Estado, establecerá otro Centro de Información, relacionado con las principales instituciones de esta índole; destinará una sección á proteger y organizar el descuento de los valores del comercio exterior; facilitará, por agentes comerciales, el consumo de nuestros productos, y creará los contadores jurados.

La sección de Industria se dedicará á trabajos estadísticos.

La del Trabajo intervendrá en las Cajas de pensiones á obreros y en el seguro popular, y creará Bolsas de Trabajo y oficinas de colocación para los obreros.

El Ministro proyecta también una reorganización de los Pósitos.

LA PRENSA TOLEDANA

Llega hasta nosotros la noticia de que muy en breve van á aparecer en nuestra ciudad tres nuevos periódicos. La noticia nos alegra de manera extraordinaria, pues somos de los que piensan que la Prensa, cuando es discreta y desapasionada, sirve de vehículo á la civilización y difunde la cultura.

De los tres periódicos cuya próxima aparición se anuncia, dícese que uno será republicano, contando con la valiosa cooperación de diversos elementos del partido republicano madrileño y redactado por ilustrados jóvenes toledanos que defenderán las ideas de dicho partido.

El otro, según nos aseguran, será eminentemente regional, siendo su inspirador, ó por lo menos uno de sus principa-

les inspiradores, nuestro querido amigo D. Calixto Serrano; este periódico será dirigido por el Sr. Martínez Espada y tendrá al frente de su cuerpo de Redacción á D. José Esteban Infantes. De ser ciertos nuestros informes, es indudable que este periódico logrará muchos y muy merecidos triunfos, pues los nombres que dejamos apuntados son garantía más que sobrada de ello.

Por último, el tercero de los periódicos cuya aparición está anunciada, será independiente y montará su imprenta propia, siendo su cuerpo de Redacción muy escogido también.

Repetimos que ello nos causa alegría grande, pues ciudad que tiene mucha Prensa, sobre todo cuando es culta como la que se anuncia, demuestra un grado de ilustración grande. Y como toledanos, dentro de casa, nos alegramos mucho más, porque como quiera que esos tres periódicos estarán escritos por gente joven, esa juventud demostrará su valía y servirá para extender y difundir la cultura.

Además, y por lo que respecta al último de los citados periódicos, que será diario, nos agrada que monte una imprenta, pues ello ha de servir para emplear á varios obreros y para resolver en parte la triste situación de las clases necesitadas.

Por anticipado saludamos á nuestros nuevos compañeros, deseándoles prosperidades en el ya estereotipado estadio de la Prensa.

COMUNICADO

Complacemos al Sr. Blanco, publicando la carta que nos dirige, y de la cual no asumimos responsabilidad alguna.

Sr. Director de EL CRONISTA.

Le ruego inserte en el periódico que usted tan dignamente dirige, las siguientes líneas:

En el Certamen de Bandas celebrado en Toledo con motivo de las fiestas del Corpus Christi, fué agraciada la de Torrijos, la que tiene la honra de dirigir el que firma estas mal trazadas líneas, con el primer premio; parece (según pude enterarme por varias personas que merecen crédito), que el Director ó músicos de Sonseca, á cuyo Certamen han concurrido, dicen que el primer premio se adjudicó á mi Banda, no por sus méritos artísticos y sí por las muchas simpatías que mediaban entre los toledanos y el Jurado para conmigo.

Yo, creyendo firmemente que los premios se distribuyeron legalmente (pues creer lo contrario, es desconocer la cultura musical que hay en Toledo), debo manifestarles al Director y músicos de Sonseca que, el Director de la Banda de Torrijos no tiene inconveniente se repitan nuevamente los ejercicios, con un premio mayor al adjudicado y pagado éste por la música vencida, y en el sitio que designen, prometiéndoles y asegurándoles que, si entonces les dí una verdadera lección de solfeo, conocimiento en los tiempos y matices de las obras ejecutadas por esta Banda, ahora se la daré mejor, y no nos metamos en otros detalles, que escs..... corresponden al lado izquierdo,

INFORMACIÓN DE MADRID

DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL
SERVICIO TELEGRÁFICO (5 TARDE)

y no todos tenemos esa parte sana, pues hay quien desde el momento que vió la luz, lo tiene enferma para el divino arte. Y consteles á esos señores que en Toledo saben oír y censurar. Mil gracias, señor Director de EL CRONISTA.
Su afectísimo seguro servidor

q. b. s. m.,
José Blanco,
Director de la Banda de Torrijos.

30 de Mayo de 1910.

BIBLIOGRAFÍA

Hemos recibido el segundo número de *Música y Teatro*, revista quincenal, ilustrada con extensa información gráfica de los últimos estrenos verificados en Madrid y con cuatro páginas de música de la aplaudida obra «La moza de mulas».

Lo esmerado de la impresión y la perfección de los grabados, así como la música y lo bien presentada que está la revista, la hacen recomendable y digna de figurar en las casas de los aficionados al arte y profesionales; las señoritas, por medio de esta revista, tendrán obras de los mejores maestros sin gastarse dinero en ello, pues sólo la información y grabados valen mucho más de lo que cuesta el periódico.

En el primer número publicó cuatro páginas de música de «El País de las Hadas».

La venta y suscripciones en el centro de periódicos de Ramón Garrido, Zocodover.

Manuel Aguirre de Cárcer empieza su carrera literaria, pero la empieza por donde otros la acaban, la empieza escalando de golpe las altas cumbres á que muy pocos llegan.

Lean su novela «La pasión de Carolina» que esta semana publica *Los Contemporáneos*; léanla, seguros de divertirse y pasar un rato felicísimo.

No cabe relación más fina, más espiritual ni graciosa: la aventura de la estrella del Teatro Grevin, es cómica hasta lo inverosímil, y está sazonada con una sal ática de buena ley, que mantiene constante la sonrisa en los labios del lector, que le «pone alegre», como dice el vulgo. El estilo es airoso, muy suelto, correctísimo.

Y para que todo vaya á pedir de boca, Martínez Abades, el laureado pintor Martínez Abades, ha ilustrado la novela con dibujos bellísimos, superiores á todo encomio.

«La pasión de Carolina»; es uno de los números más bontios (quizá el más bonito), de *Los Contemporáneos*.

VOTO DE CALIDAD

Un comerciante tan prestigioso como D. Venancio Vázquez, afirma:

«Opino que la Registradora Nacional es para todo dueño de comercio lo que la brújula para un barco. Por grandes que sean la inteligencia y actividad que el comerciante ponga á recaudo de su negocio, poco prosperará éste si ignora dónde se halla.»

Este autorizadísimo juicio se basa en los resultados obtenidos con las dos Registradoras National, que hace años posee D. Venancio Vázquez.

Las obras de la Catedral.

En la *Gaceta* de hoy aparece un Real Decreto aprobando el proyecto para las obras de reparación necesarias en la cornisa, antepecho y armadura del crucero de la Catedral de esa ciudad.

La importancia que este Decreto tiene para Toledo es grandísima, y no creo necesaria encarecerla.

Los rumores de crisis.

Cada día que pasa se acentúan más y más los rumores pesimistas para el Gobierno, siendo de notar que, en realidad, no puede precisarse hecho concreto alguno que los sirva de fundamento. No obstante, repito, tales rumores van en aumento, y nadie duda ya que está muy próxima una intensa modificación del Gabinete.

Hasta tal punto llegó á tomar intensidad el rumor esta mañana, que aun en los mismos centros oficiales se escucharon las fatídicas palabras *crisis total*, que sembró la alarma entre los elementos ministeriales.

A pesar de esto, nadie la espera de momento, aunque los indicios parecen augurar poco bueno para el Gobierno, y á pesar de que el Sr. Canalejas no cesa de celebrar conferencias con todos los Ministros, y muy especialmente con los que dentro del partido tienen personalidad y significación propias.

Aunque la crisis total parece prematura, es indudable que se avecina una amplia modificación ministerial.

Lo cierto es que los rumores de la crisis tienen alarmadas á las gentes, como lo prueba un telefonema de Barcelona en el que se dice que el Bolsin sigue preocupado con las noticias que llegan á la ciudad condal referentes á modificaciones en el Ministerio, lo que hace que los valores bajen notablemente, habiendo llegado esta tarde el interior á 86,30.

El Presidente del Consejo niega rotundamente que tales rumores se funden en nada real, y afirma que nada ocurrirá, por lo menos antes de que se abran las Cortes.

El Consejo que ha de celebrarse esta tarde parece que será importante.

Más de política.

Aparte lo que os he dicho acerca de lo que se murmura y dice por ahí, la información política del día carece de interés.

El despacho del Sr. Canalejas con Su Majestad, ha sido hoy muy breve, habiéndonos dicho á la salida el Presidente que no había tenido importancia alguna.

Antes de ir á Palacio, visitó el señor

Canalejas al Ministro de Instrucción pública, Sr. Conde de Romanones.

Al salir del regio Alcázar se dirigió al domicilio particular del Ministro de la Gobernación, que, por hallarse fuertemente acatarrado, no ha concurrido á su despacho oficial.

En casa del Sr. Merino permaneció el Sr. Canalejas un buen rato, y parece ser que ambos Consejeros cambiaron impresiones sobre los asuntos de más actualidad.

Para el Mensaje de la Corona.

El Presidente del Consejo ha pedido al Sr. Cobián los párrafos que, con respecto á la política financiera del Gobierno, deban figurar en el Mensaje que ante las Cortes leerá S. M. el día 15. Parece que también se hecho igual petición á los Ministros de Guerra y Marina.

Sobre una denuncia.

El Gobierno ha pedido al Gobernador civil de Barcelona datos detallados sobre los hechos denunciados por el Sr. Lerroux y que se dicen acaecidos en un Dispensario antituberculoso que está á cargo de distinguidas damas católicas.

La combinación de mandos.

Tampoco hoy ha sido firmada la combinación de mandos y ascensos que se esperaba y se cree que habrá sido aplazado hasta la semana próxima.

Merino mejora.

El Sr. Merino se encuentra muy mejorado, y se cree que podrá asistir al Consejo que esta tarde, á las cinco, se celebra en la Presidencia.

Acción de desagravio.

Los republicanos proyectan celebrar mañana, en el Frontón Central, un mitin *de consolación* en honor de los candidatos del partido que han sido derrotados en las pasadas elecciones de Diputados.

La sicalipsis de moda.

La nota del día, y para comprenderlo os bastará con ojear la Prensa de esta mañana, el proceso seguido á los autores y á las actrices que representaron el *sueño* sicalíptico «La Diosa del placer».

Es verdaderamente triste que los mismos periódicos que censuraron esta obra al día siguiente de su estreno, la disculpen hoy y relaten con deleite las desfachateces de la Cachavera y de Pepita Sevilla, de cuya moralidad pueden tomar nota sus jueces con sólo asistir á los *cines* en que ahora trabajan las procesadas ante jóvenes degenerados y viejos libidinosos.

CALDAS DE OVIEDO

Aguas naturales azoadas bicarbonatadas, de reconocida eficacia en las enfermedades reumáticas, catarrales, del aparato respiratorio y otras.

Según recientes ensayos del eminente químico Dr. Muñoz del Castillo, estas aguas son grandemente radioactivas, lo que viene á aumentar y avalorar sus indicaciones.

Balneario de primera clase, premiado con medalla de oro en varias exposiciones.

Temporada oficial: 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

La Guía del bañista se facilita gratuitamente en TOLEDO, calle de San Salvador, núm. 4.

VALE
REGALO

TIMBRES CAUTCHOUC A PRECIOS INCREÍBLES

PRECIOS ADJUNTANDO ESTE VALE

	Pesetas.
Caja bolsillo con iniciales enlazadas.....	0,50
Medallón niquelado sello cuatro líneas.....	4,00
Caja fina bolsillo.....	4,00
Relojes bolsillo con sello, á.....	4, 5, 6 y 8,00
Caja bolsillo con almohadilla para tinta, timbre con nombre, apellido, profesión y señas.....	1,50
Lapicero cuatro usos, ó sea: sello con almohadilla, pluma, lápiz y sello lacre.	2,00
Fechadores valederos por diez años.....	2,00
Sellos sobre montura niquelada y mango de madera barnizada, una línea hasta cinco centímetros de largo.....	1,00
Con dos líneas.....	1,50
Cada línea más.....	0,25
Sellos ovalados, redondos, rectangulares y fantasía hasta 15 centímetros cuadrados.....	3,00
De 16 á 20 centímetros cuadrados.....	3,50
Polynom.—Aparato que lleva las ocho fórmulas: Recibí—Conforme—Sin gastos—Impresos—Pagado—Anulado—Certificado—Copiado.....	4,00
Tip-Top, aparato automático con sello.....	2,50
Imprentillas de mano con pinzas, tompon y componedor á.....	2,50, 5, 10, 20 y 25,00
Tompones perpetuos á.....	1, 1,50, 2 y 2,50
Numeradores automáticos desde.....	35,00

Tenazas para preciar, prensas para sellos en seco, prensas para perforar sellos. Frascos tinta á 0,50 pesetas y enviando una peseta en sellos se manda la fórmula para hacerla. Carteles, rótulos esmaltados y sellos de metal, etc., etc.

Todos los pedidos se enviarán en paquetes certificados con el aumento de 0,25 pesetas.

El cautchouc que sirve esta casa es de primera.

Faltan representantes, escribir con sello para contestar.

Contesto siempre y doy presupuestos de todo, enviándome sello para el franqueo.

Es preciso enviar el importe al hacer el pedido, en letra de giro mutuo ó sellos de 15 céntimos, á

LAUREANO ECHEVARRÍA

Carretas, 17, 1.º, 2.º—BARCELONA

Se ruega certifiquen las cartas para evitar extravíos.

Preparados especiales de A. LLOPIS, Farmacéutico de Madrid.

PRODUCTOS VARIOS	Precios en pesetas	PRODUCTOS VARIOS	Precios en pesetas
Histógeno LLOPIS, líquido.....	5,00	Sellos digestivos.....	3,00
Idem id. id. antidiabético.....	5,00	Tormóforo, contra las grietas de los pechos.....	1,00
Idem id. granulado.....	5,00	Vinos medicinales.	
Cápsulas de aceite de ricino, en cajas de 8 cápsulas..	0,75	Vino de carne, hierro é hipofosfitos.....	4,00
Emulsión de aceite de hígado de bacalao, con hipofosfitos, grande.....	2,00	Idem iodo-tánico-fosfatado.....	3,00
Idem id. id., pequeño.....	1,00	Idem de nuez de kola.....	3,00
Esmilacina.....	1,00	Idem de peptona.....	3,00
Febrifugo dulce, en cajas de 10 papeles.....	2,50	Idem de peptona fosfatado.....	3,00
Ferratina (gotas).....	4,00	Idem de quina.....	2,50
Glicerofosfato de cal granulado.....	2,00	Idem de quina ferruginoso por fermentación.....	3,00
Glóbulos de Arrhenal, á un centigramo.....	3,00	Idem de quina y kola.....	3,00
Hemoneurol granulado.....	3,00	Medicación hipodérmica é intramuscular, asépticas.	
Iodargirum, jarabe.....	4,00	Ergotina dializada. Ampollas de 10 c. c. caja de 1..	2,00
Jarabe de hipofosfitos compuestos.....	1,50	Idem id. Ampollas de 3 c. c. caja de 1..	1,00
Idem de rábano, compuesto.....	1,25	Idem id. Ampollas de 1 c. c. caja de 6..	3,00
Kola granulada.....	2,00	Iodargirum. Ampollas de 1 c. c. caja de 6..	4,00
Levadura pura de cerveza, granulada.....	2,50	Histógeno. Ampollas de 3 c. c. caja de 1..	1,00
Licor de brea concentrado.....	1,00	Ovulos medicinales.	
Loción higiénica (belleza).....	1,00	Óvulos simples.....	2,00
Magnesia granular, efervescente.....	1,00	Idem de Icthyol.....	3,00
Odontol, contra el dolor de muelas.....	1,00	Idem de Thygenol.....	3,00
Pectoral LLOPIS (jarabe).....	1,00	Y de cuantas substancias medicinales se deseen.	
Pildoras potenciales, á base de Iohimbina.....	12,00		
Idem universales purgantes.....	0,50		
Sellos antibacilares.....	3,00		

Pídanse estas especialidades en todas las Farmacias y Droguerías, á los precios indicados.

Depositarios en Toledo de todos los productos del DR. LLOPIS, Julio González y Hermanos, Garcilaso de la Vega, 1 y 3, Droguería y Perfumería.

ESTABLECIMIENTO DE COMPRAVENTA

SANTA ISABEL, 16

(ANTES «EL RECURSO»)

Nuevos surtidos de géneros de todas clases á precios convenientísimos.—Alhajas, ropas, tejidos, géneros de punto, pañuelos de crespón.—Relojería de bolsillo y pared.—Paragua, impermeables.

No comprar sin visitar este Establecimiento, en la seguridad de encontrar una economía de 20 á 50 por 100 sobre cualquier otro.

Compra de oro, plata y alhajas de todas clases á los más altos precios.

No vender sin conocer la oferta que hace este Establecimiento.

CONSULTORIO

CLÍNICA OPERATORIA

DEL

DR. L. GARCÍA CAPPA

Agregado al Hospital de la Princesa y Médico de visita del Real Dispensario antituberculoso

Príncipe Alfonso.

Especialista en enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos.

Consulta los martes y viernes, de once á una y de dos á cinco.

Consulta de enfermedades de la matriz, piel y vías urinarias, á cargo de los DOCTORES ALVAREZ SÁINZ DE AJA y FERNÁNDEZ CRIADO, del Hospital de San Juan de Dios y de la Facultad de Medicina.—Los jueves y domingos, de once á una y de dos á cinco.

CUESTA DE LOS PASCUALES, 8, TELÉFONO 210.—TOLEDO

Consulta en Madrid todos los días (excepto los antes citados), de dos á cinco, Santa María, 6, principal, derecha, Madrid.

ULTRAMARINOS

DE

VICENTE OBEO

Barrio Rey, 3 y 5, teléfono, 231.—TOLEDO

Además de los comestibles finos que tiene esta casa, puede ofrecer á su clientela el sabroso café de tueste natural que tanto se ha acreditado.

El mejor café torrefacto es el que vende

VICENTE OBEO

BARRIO REY, 3 Y 5



LA SULTANA

FÁBRICA DE CORSES ELECTRO-MECÁNICOS

DE

EDUARDO BORREGO

PLAZA DEL PROGRESO, 14.—MADRID

MODELOS ÚLTIMA NOVEDAD

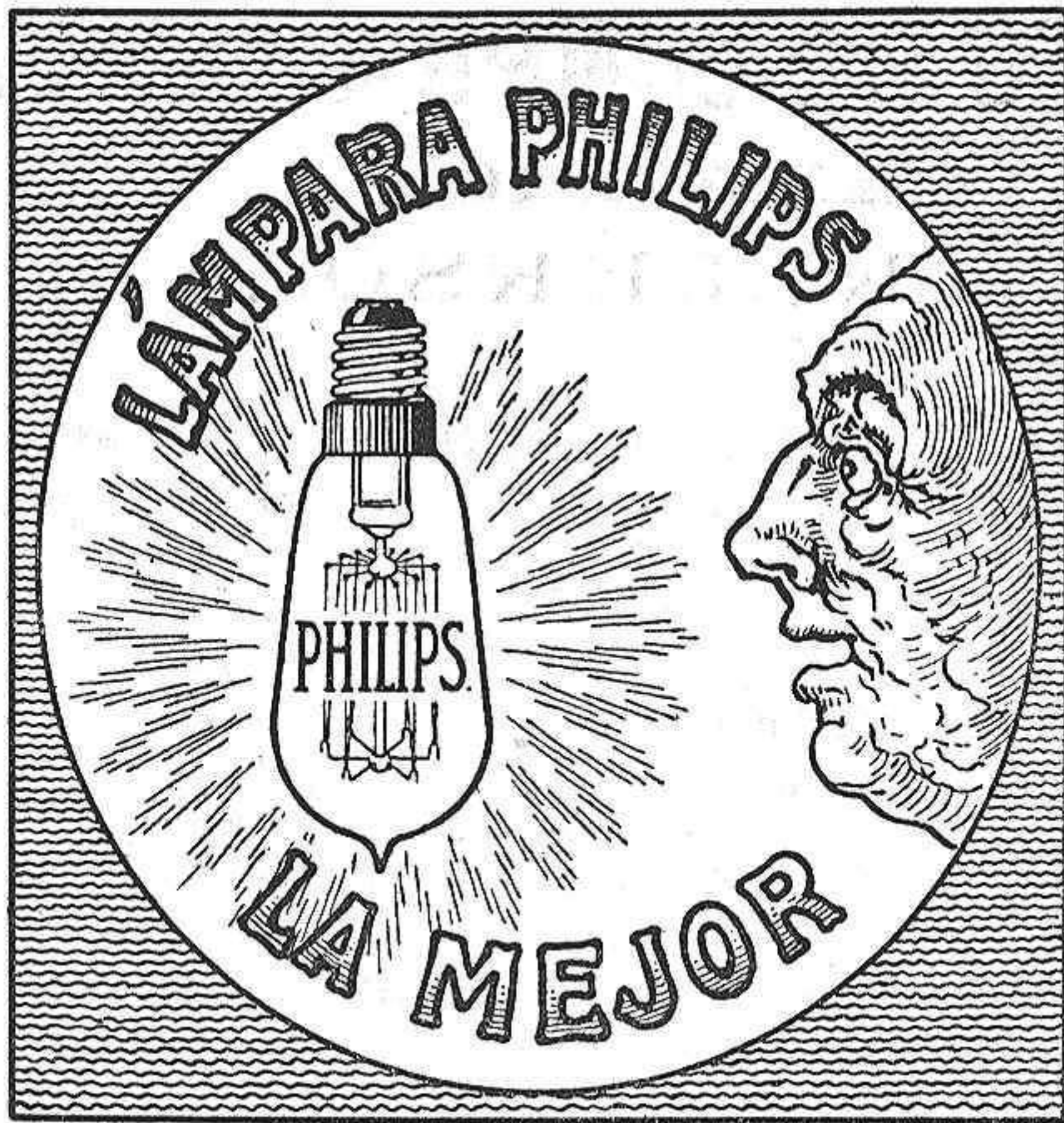
CORSÉS DE LUJO ◊ CORSÉS ECONÓMICOS

VENTA POR MAYOR Y MENOR

HAY SECCIÓN DE ENCARGOS

PÍDANSE CATÁLOGOS

75 por 100 de economía



75 por 100 de economía

Supera á todas las demás por su duración

PRECIO EXCEPCIONAL

para voltaje de Toledo para facilitar

su adopción inmediata por todo el mundo

16 bujias gastando menos que una ordinaria de 5 bujias

PTAS. 2,75

25 bujias } Gastando menos } 7 bujias
32 > } que una lámpara } 9 >
50 > } ordinaria de } 14 >

Pesetas 3.

Pesetas 3,25.

De venta en todos los Establecimientos de Electricidad y en Toledo

EDUARDO ÁLVAREZ

Relojería, Óptica y Material Eléctrico.—Comercio, 23 y 25.

NUOVA CONFITERÍA, PASTELERÍA Y REPOSTERÍA

DE

TOMÁS ABARRÁTEGUI

7-CUATRO CALLES-7

TOLEDO

Cafés, bombones, dulces finos y pastas. — Riquisimos pasteles con toda clase de cremas.— Ensamadas mallorquinas, únicas en Toledo. — Ricos mazapanes.

En este acreditado y elegante Establecimiento se venden las célebres sorpresas modelo **Tubo-torpedo** y **Cajas del Gurugú**, que tan gran éxito han alcanzado.

7-CUATRO CALLES-7

La primera casa en la fabricación

de los

ricos mazapanes de Toledo

CONFITERÍA DE FRANCISCO MARTÍNEZ

(sobrino de Pérez Hernández)

Santo Tomé, 17.—Teléfono 77

Especialidad en conservas de los exquisitos albaricoques toledanos, que no pierden ni jugo ni aroma.

Viuda é Hijos de J. Peláez

Comercio, 55, y Lucio, 8

TOLEDO

Libros de texto para todas las Academias.

FARMACIA DE SANTOS

Plata, 23, teléfono 230. Toledo.

Vacuna Suiza.

Suero antidiftérico.

Suero antiestreptocócico.

La Valenciana. Zapatería.

COMERCIO, 13 Y 15

CALZADO DE LUJO.—ESPECIALIDAD EN MEDIDAS

GRAN TALLER DE COCHES
y
AGENCIA DE TRANSPORTES

DE
ALEGRE Y VAZQUEZ

PLATA, 28, TELÉFONO 54.

SAN SALVADOR, 4, TELÉFONO 143.

EL VINO VANADICO

de **JOSÉ SOLER** (Catedrático)

Alicante

Oxida el glóbulo rojo y aumenta la sangre, desapareciendo las intoxicaciones producidas por el óxido de carbono, transformándose éste (C. O.) en ácido carbónico (C. O₂), y por lo tanto, cura los decaimientos de fuerzas, la clorosis, las afecciones cardíacas, palpitaciones, neuralgias, dolores de cabeza, desarreglos menstruales, falta de apetito é impotencia.

Oxida los hidratos de carbono (azúcar, féculas, etc.), y el ácido úrico, transformando aquél en agua y ácido carbónico, y éste en urea, curando, por lo tanto, la diabetes y las uremias (reuma, gota, etc.).

Excita las secreciones gástricas, facilita y oxida las digestiones mejor que ningún elixir.

CON EL ANÁLISIS Á LA VISTA ESTAMOS DISPUESTOS Á COMPROBAR ESTOS ASERTOS
Por eso las eminencias médicas recomiendan siempre el

VINO VANADICO

De venta en todas las Farmacias á 5 pesetas.
DEPÓSITO EN TOLEDO:
FARMACIA DE SANTOS, PLATA, 23

OLEOGRAFÍAS RELIGIOSAS Y ARTÍSTICAS

Laureano Echevarría tiene el gusto de ofrecer las magníficas oleografías, verdaderas obras de arte, en las que son muy de apreciar, tanto la expresión y colorido de las figuras, como los detalles más insignificantes, siendo dignas de figurar al lado de las mejores de su clase, pues son copia exacta de los mejores cuadros de los más renombrados artistas del mundo.

A pesar de los muchos gastos que ha ocasionado la reproducción de los mencionados cuadros, hoy día y á fin de que todas las personas religiosas puedan adquirir uno ó más ejemplares de estas oleografías, y puedan gozar en la contemplación de las mencionadas obras de arte, se ha hecho una gran rebaja en los precios, ofreciéndolas hoy al insignificante de

Con marco chapeado de nogal y bordón dorado.

De 90 por 66 centímetros, 10 pesetas.—De 73 por 55 id., 4,25 id.—De 63 por 47 id., 4 id.—De 64, por 30 id., 3,50 id.—De 60 por 30 id., 3,50 id.—De 51 por 39 id., 3,25 id.—De 42 por 32 id., 3 id.

Estos precios son netos y se entiende sin portes ni embalajes.

Se cargará por el embalaje

Por un cuadro, 2 pesetas.—Por dos id., 2,75 id.—Por cuatro id., 3,25 id.—Por seis id., 3,75 id.

Cada cuadro más un real hasta llegar á los 20 reales, desde cuya cantidad sólo va aumentando de 10 en 10 céntimos por cuadro.

Se envía bien acondicionado y por la tarifa más económica á porte debido.

Sin marco se venden á los precios siguientes:

De 90 por 69 centímetros, 5,65 pesetas ejemplar.—De 55 por 73 id., 2,25 id. id.—De 47 por 63 id., 1,90 id. id.—De 51 por 39 id., 1,05 id. id.—De 42 por 32 id., 0,95 id. id.—De 34 por 24 id., 5,65 id. veinticinco ejemplares.—De 26 por 19 id., 4,50 id. id.

comprendidos los gastos de embalaje, franqueo y certificado.

En existencia hay todos los santos más corrientes y gran número de los raros, de los cuales algunos no se han editado por no haber demandas.

También hay oleografías históricas, de estudio, despacho, sala, comedor y cuanto pueda desearse.

Enviando una peseta en sellos de 15 céntimos recibirá certificado catálogo ilustrado, y caso de hacer 25 pesetas de pedido, se le descontará dicha peseta.

NOTAS.—Los pedidos, acompañados de su importe (en libranzas de giro mutuo ó sellos de franqueo españoles de 0,15 pesetas), deben dirigirse á D LAUREANO ECHEVARRÍA, Carretas, 17, Barcelona.

A fin de evitar extravíos y reclamaciones, se suplica certifiquen las cartas de pedido.

IMPORTANTE.—Estas oleografías tienen una ventaja sobre sus similares, y es que permite lavarlas, para lo cual basta pasar por encima de ellas una esponja humedecida.

CALDAS DE OVIEDO

Aguas naturales azo-
adas bicarbonatadas, de reconocida eficacia en las enfermedades reu-
máticas, catarrales, del aparato respiratorio y otras.

Según recientes ensayos del eminente químico Dr. Muñoz del Castillo, estas aguas son grandemente radio-activas, lo que viene á aumentar y avalorar sus indicaciones.

Balneario de primera clase, premiado con medalla de oro en varias exposiciones.

Temporada oficial:
1.º de Junio á 30 de Septiembre.

La Guía del bañista se facilita gratuitamente en TOLEDO, calle de San Salvador, núm. 4.

ULTRAMARINOS DE VICENTE OBEO

BARRIO REY, 3 Y 5, TELÉFONO, 231.—TOLEDO

Además de los comestibles finos que tiene estacasa, puede ofrecer á su clientela el sabroso café de tueste natural que tanto se ha acreditado. El mejor café torrefacto es el que vende VICENTE OBEO, Barrio Rey, 3 y 5.



LA SULTANA

FÁBRICA DE CORSÉS ELECTRO-MECANICOS

DE

EDUARDO BORREGO

PLAZA DEL PROGRESO, 14.—MADRID

MODELOS ÚLTIMA NOVEDAD

CORSÉS DE LUJO ◊ CORSÉS ECONÓMICOS

VENTA POR MAYOR Y MENOR

HAY SECCIÓN DE ENCARGOS

PÍDANSE CATÁLOGOS